



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1062-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Derivado de la ausencia temporal del Magistrado MSc. Mynor Custodio Franco Flores, Magistrado Vocal Quinto, para los efectos de integrar el cuerpo colegiado se procedió a realizar el sorteo respectivo, de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, lo que devino en la designación del Magistrado Suplente Licenciado Álvaro Ricardo Córdón Paredes.

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-817-05-2023 de fecha 22 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Barillas del Departamento de Huehuetenango**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

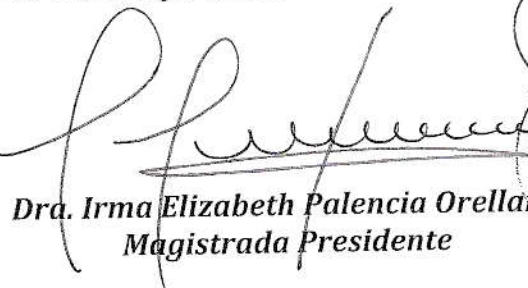
ACUERDA:

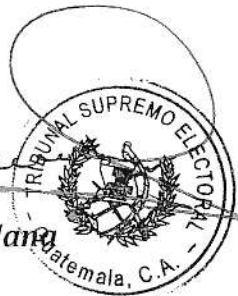
ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Barillas del Departamento de Huehuetenango**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés.


COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente







Tribunal Supremo Electoral




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero




Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto



Lic. Álvaro Ricardo Cerdón Paredes
Magistrado Suplente



MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA CRUZ BARILLAS, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q	86,600.00	Q	18,186.00	Q	104,786.00	190,134.00	181%
Locales y alimentación				Locales y alimentación			
Q	210,040.00	Q	44,108.40	Q	254,148.40	-22,748.40	-9%
Gastos de movilización				Gastos de movilización			
Q	40,380.00	Q	8,479.80	Q	48,859.80	-26,492.80	-54%
Recursos materiales				Recursos materiales			
Q	140,325.00	Q	29,468.25	Q	169,793.25	-13,593.25	-8%
Contratación de personal y Contratación de servicios				Contratación de personal y Contratación de servicios			
TOTAL	Q 477,345.00	Q	100,242.45	Q	577,587.45	Q 704,887.00	22%
				TOTAL		Q 127,299.55	

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

HUEHUETÉNANGO

**BARILLAS
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSE MAYNOR ÁVILA LÓPEZ**

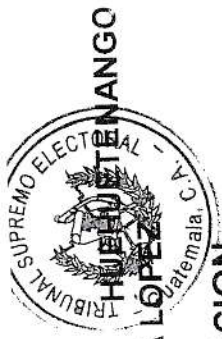
ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Salón para realizar reuniones con candidatos de los partidos políticos	1	4	Q1,500.00	Q6,000.00
Salón para realizar la juramentación de las JRVs	1	1	Q2,300.00	Q2,300.00
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses)	5	1	Q2,200.00	Q11,000.00
Salón para realizar reuniones con fiscales municipales de los Partidos Políticos	2	1	Q1,500.00	Q3,000.00
salón para Juramentación a voluntariados electorales	1	1	Q1,300.00	Q1,300.00
Salón para la capacitación de la JRVs	2	3	Q1,500.00	Q9,000.00
Alquiler de bodega para el resguardo del mobiliario electoral durante el proceso	3	1	Q6,000.00	Q18,000.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q50,600.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Alimentos para la juramentación de las JRVs(146 JRV * 5 = 730 + 5 JEM)	RACIÓN	735	Q60.00	Q44,100.00
Alimentos para la capacitación de las JRVs (146 JRV * 5 = 730 + 5 JEM + 8 Capacitadores)	RACIÓN	743	Q60.00	Q44,580.00
Alimentos para la capacitación de las JRVs (146 JRV * 5 = 730 + 5 JEM + 8 Capacitadores)	RACIÓN	743	Q60.00	Q44,580.00
Alimentos para la capacitación de las JRVs (146 JRV * 5 = 730 + 5 JEM + 8 Capacitadores)	RACIÓN	743	Q60.00	Q44,580.00

Salón local

Dirección de Planificación





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:

BARILLAS
JOSE MAYNOR ÁVILA LÓPEZ

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentos para cuatro reuniones con los fiscales de los partidos políticos 25 personas por reunión.	RACIÓN	100	Q60.00	Q6,000.00
Alimentos con voluntariados electorales (73*3*2=438), primera y segunda elección.	RACIÓN	438	Q60.00	Q26,280.00
Alimentos para los voluntariados electorales el día del evento electoral (primera y segunda vuelta 60 por evento)	RACIÓN	120	Q60.00	Q7,200.00
Alimentos para reuniones de integrantes de la JEM	RACIÓN	400	Q60.00	Q24,000.00
Alimentos para firma de convenio de Elecciones en Paz y sin Violencia.	RACIÓN	50	Q60.00	Q3,000.00
				Q0.00
				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q244,320.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q294,920.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA:

BARILLAS
 JOSE MAYNOR AVILA LOPEZ

HUEHUETENANGO

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)=(2)/(3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
					0.00
Subtotal Estimación de combustible					
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Transporte del mobiliario electoral de Huehuetenango a Barillas y de Barillas a Huehuetenango (5 camiones)	Camión	3	2	Q5,000.00	Q 30,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Chan colín, para verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,600.00	Q 3,200.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Jolomtaj, para verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,200.00	Q 2,400.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Nuca, para verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,000.00	Q 2,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de San Ramon, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,300.00	Q 2,600.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de El Jordán, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Centinela, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Belén Centro Uno, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,300.00	Q 4,600.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Siglo XIX, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00





Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Nueva Generación Maya, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,000.00	Q 4,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Canchoch, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,500.00	Q 3,000.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Ojo de Agua San Ramon, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q1,300.00	Q 2,600.00
Transporte de visitas de la JEM a la CEM de Santo Domingo Nuevo Sija, para la verificación del infraestructura del centro de votación	vehículo 4x4	1	2	Q2,300.00	Q 4,600.00
Transporte de los JEM a los centro de votaciones área urbana	vehículo 4x4	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Traslado de materiales electorales de la pista de aterrizaje a la sede de la JEM (primera y segunda vuelta)	Camión	1	2	Q800.00	Q 1,600.00
Traslado del mobiliario electoral a los centros de votaciones área urbana Primera y segunda elección	Camión	1	8	Q800.00	Q 6,400.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Chancollin Primera y segunda elección	Pick Up	3	2	Q1,400.00	Q 8,400.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Jolomtaj Primera y segunda elección	Pick Up	7	2	Q1,100.00	Q 15,400.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Nuca Primera y segunda elección	Pick Up	4	2	Q1,000.00	Q 8,000.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de San Ramon Primera y segunda elección	Pick Up	4	2	Q1,200.00	Q 9,600.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de El Jordán Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q1,900.00	Q 7,600.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Centinela Primera y segunda elección	Pick Up	4	2	Q1,900.00	Q 15,200.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Belen Centro Uno Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q2,200.00	Q 8,800.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Siglo XIX Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q2,000.00	Q 8,000.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Nueva Generación Maya Primera y segunda elección	Pick Up	3	2	Q2,000.00	Q 12,000.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Canchoch Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q1,500.00	Q 6,000.00

Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Ojo de Agua San Ramon Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q1,300.00	Q 5,200.00
Traslado del personal de las JRVs y mobiliario electoral a la CEM de Santo Domingo Nuevo Sija Primera y segunda elección	Pick Up	2	2	Q2,300.00	Q 9,200.00
Traslado de papeletas y material electoral de Barillas a Huehuetenango primera y segunda elección.	Camión	2	2	Q5,000.00	Q 20,000.00
Traslado de la JEM de Barillas a Huehuetenango entrega de material electoral	microbús	1	4	Q2,500.00	Q 10,000.00
Traslado de la JEM de Barillas a Huehuetenango a la Contraloría General de cuentas para la declaración de probidad y solicitud de finiquito	microbús	1	2	Q2,500.00	Q 5,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 231,400.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q231,400.00



NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

HUEHUETENANGO

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSE MAYNOR ÁVILA LÓPEZ

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	22			galón		Q 45.00	Q 990.00
Escobas	22			unidad		Q 28.00	Q 616.00
Cubetas para basura	22			unidad		Q 40.00	Q 880.00
Detergentes	2			Caja		Q 175.00	Q 350.00
Cloro	6			Docenas		Q 30.00	Q 180.00
Trapeadores	22			unidad		Q 15.00	Q 330.00
Papel higiénico	15			fardo		Q 75.00	Q 1,125.00
Bolsa de basura	200			unidad		Q 2.00	Q 400.00
ÚTILES DE OFICINA							
Papel bond oficio	2			resma		Q 60.00	Q 120.00
Papel bond carta	4			resma		Q 50.00	Q 200.00
Lapiceros	2			caja		Q 20.00	Q 40.00
Kit de tinta para impresora continua	4					Q 375.00	Q 1,500.00
Lápiz	2			caja		Q 20.00	Q 40.00
selladores	12			unidad		Q 25.00	Q 300.00
MATERIALES ELECTRICOS							
Cable #12	4			cajas		Q 450.00	Q 1,800.00
Cinta de aislar	44			rollo		Q 15.00	Q 660.00
Socket	168			unidad		Q 12.00	Q 2,016.00
Focos ahorradores	168			unidad		Q 35.00	Q 5,880.00
Espigas para tomacorrientes	22			unidad		Q 20.00	Q 440.00
grapas eléctricas 3/4	15			caja		Q 20.00	Q 300.00
Lector QR	1					Q 1,200.00	Q 1,200.00
MOBILIARIO Y EQUIPO							
Camisas tipo polo	0					Q 200.00	Q 3,000.00
	15						
	0						
	0						
TOTAL RECURSOS MATERIALES	0						Q 22,367.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

HUEHUETENANGO

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSE MAYNOR ÁVILA LÓPEZ

BARILLAS

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet para uso de 5 miembros de JEM, Secretaria y Contador Electoral una por mes	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de fotocopias de documentos oficiales 500 copias por todo el evento	1,000	1	Q0.50	Q 500.00
Contratacion de plantas electricas (incluye combustible, electricista/operador)	22	2	Q1,200.00	Q 52,800.00
Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet para uso de los Coordinadores de Centros de votación.	9	2	Q50.00	Q 900.00
Contratacion de servicio de internet, para sede de la JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
				Q -
				Q -
				Q -
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 59,200.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: BARILLAS HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSE MAYNOR ÁVILA LÓPEZ

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 294,920.00
Gastos de movilización	Q 231,400.00
Recursos materiales	Q 22,367.00
Contratación de servicios	Q 97,000.00
Contratación de otros servicios	Q 59,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q704,887.00

 Presidente de la JEM

 Vocal de la JEM

 Secretario de la JEM

